



FUNCIÓN PÚBLICA

República de Colombia

### Presentación de Informes de Contratistas

#### Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe de Actividades No. 04

Contrato No. 103 del año 2015

**Objeto del Contrato:** Prestar los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de comunicaciones interinstitucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento, fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de las políticas públicas nacional.

**Periodo reportado:** Del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2015

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p>Obligación 1) Elaborar un plan de trabajo de común acuerdo con el supervisor del contrato, donde se establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual, el cual deberá ser presentado dentro de los 15 días siguiente al inicio del contrato.</p>	<p>Este plan de trabajo se realizó y fue entregado en el mes de agosto</p>
<p>Obligación 2) Apoyar el desarrollo de las funciones determinadas en la estrategia de comunicaciones interinstitucional de la Función Pública, que permitan visibilizar a la entidad, sus funciones y su acción.</p>	<p>Cubrimiento de algunas visitas de la exposición itinerante de paz a las entidades del Estado. Evidencia: <a href="http://bit.ly/1WMJJB1K">http://bit.ly/1WMJJB1K</a> <a href="http://bit.ly/1kMN3lh">http://bit.ly/1kMN3lh</a> <a href="http://bit.ly/1WRKilb">http://bit.ly/1WRKilb</a> Cubrimiento de los chats temáticos para las redes sociales de la Función Pública. Realización de comunicados de prensa y notas web. Evidencia: <a href="http://bit.ly/1WMJJeV3">http://bit.ly/1WMJJeV3</a> <a href="http://bit.ly/1Nr92f9">http://bit.ly/1Nr92f9</a></p>
<p>Obligación 3) Generar los contenidos y recopilar el material necesario para la realización del boletín interinstitucional de la Función Pública</p>	<p>Realización de artículos para el boletín externo "Sirvo a mi País", edición No11 Evidencia: <a href="http://bit.ly/1Ollq4K">http://bit.ly/1Ollq4K</a></p>
<p>Obligación 4) Revisar el contenido del material utilizado en la producción del boletín interinstitucional de la Función Pública</p>	<p>Revisión de los textos realizados por el equipo de comunicaciones estratégicas de la Función Pública para el boletín externo edición No11, de acuerdo con los tiempo estipulados en el machote</p>
<p>Obligación 5) Gestionar el envío del boletín interinstitucional de la Función Pública a las entidades y servidores</p>	<p>Se gestionó con el diseñador y la Oficina de Sistemas para el envío del boletín externo "Sirvo a mi País", edición No11</p>

<p>Obligación 6) Organizar y mantener actualizadas las bases de datos del público destinatario del boletín interinstitucional, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato</p> <p>Obligación 7) Elaborar y presentar un informe que contenga las acciones realizadas, en desarrollo del objeto contractual</p> <p>Obligación 8) Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, talleres y en general a todas aquellas reuniones que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del supervisor</p> <p>Obligación 9) Actualizar permanentemente la hoja de vida en el SIGEP</p> <p>Anexos: Actas de los consejos de redacción y el machote del boletín No 10</p> <p><i>Carolina Velásquez</i> Firma Contratista - Carolina Velásquez Chávez</p>	<p>Solicitud a la Oficina de Sistemas de la base de datos actualizada al mes de octubre de servidores públicos registrados en el SIGEP</p> <p>Se cumple esta obligación con la presentación del actual informe de actividades</p> <p>Asistencia a los consejos de redacción realizados semanalmente en la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.</p> <p>Mi hoja de vida se encuentra actualizada en el SIGEP</p> <p><i>Adriana K. Daza S.</i> Firma Supervisor-Adriana Katherine Daza</p>
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	
<p>F. Version 1 Julio 1 de 2015</p>	<p>Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP</p> <p>1 de 1</p>